ACUERDO No.11

(agosto 29 de 2017)

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 62 Y 64 DEL ACUERDO No. 14 DE DICIEMBRE 09 DE 2016 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO TRIBUTARIO, PARA EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PALOCABILDO TOLIMA, en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por los Articulos 287- 3, 294, 313-4, 338, 362 y 363 de la Constitución Política, Ley 14 de 1983, Decreto Ley 1333 de 1986, Art 18 de la Ley 1551 de 2012,.

A C U E R D A :

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el Artículo 62 del Acuerdo No. 14 de diciembre 09 de 2016, el cual quedará, así:

ARTÍCULO 62. CODIGOS DE ACTIVIDADES Y TARIFAS DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Las actividades y las tarifas del impuesto de industria y comercio serán las siguientes:

CODIGO CIIU	DESCRIPCIÓN	TARIFA (x mil) 2016 en adelante
10	Asalariados	NO GENERA
81	Personas Naturales sin Actividad Económica	NO GENERA
82	Personas Naturales Subsidiadas por Terceros	NO GENERA
90	Rentistas de Capital, solo para personas naturales.	NO GENERA
SECCIÓN A. AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA SILVICULTURA Y PESCA		
111	Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas.	NO GENERA
112	Cultivo de arroz.	NO GENERA
113	Cultivo de hortalizas, raices y tubérculos.	NO GENERA
114	Cultivo de tabaco.	NO GENERA
115	Cultivo de plantas textiles.	NO GENERA
119	Otros cultivos transitorios n.c.p.	NO GENERA
121	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales.	NO GENERA
122	Cultivo de plátano y banano.	NO GENERA
123	Cultivo de café.	NO GENERA

124	Cultivo de caña de azúcar.	NO GENERA
125	Cultivo de flor de corte.	NO GENERA
126	Cultivo de palma para aceite (palma africana) y otros frutos oleaginosos.	NO GENERA
127	Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas.	NO GENERA
128	Cultivo de especias y de plantas aromáticas y medicinales.	NO GENERA
129	Otros cultivos permanentes n.c.p.	NO GENERA
130	Propagación de plantas (actividades de los viveros, excepto viveros forestales).	NO GENERA
141	Cría de ganado bovino y bufalino.	NO GENERA
142	Cría de caballos y otros equinos.	NO GENERA
143	Cría de ovejas y cabras.	NO GENERA
144	Cría de ganado porcino.	NO GENERA
145	Cría de aves de corral.	NO GENERA
149	Cría de otros animales n.c.p.	NO GENERA
150	Explotación mixta (agrícola y pecuaria).	NO GENERA
161	Actividades de apoyo a la agricultura.	10
162	Actividades de apoyo a la ganadería.	10
163	Actividades posteriores a la cosecha.	10
164	Tratamiento de semillas para propagación.	10
170	Caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.	NO GENERA
	Silvicultura y extracción de madera	
210	Silvicultura y otras actividades forestales.	10
220	Extracción de madera.	9
230	Recolección de productos forestales diferentes a la madera.	NO GENERA
240	Servicios de apoyo a la silvicultura.	10
	Pesca y acuicultura	
312	Pesca de agua dulce.	7
322	Acuicultura de agua dulce.	7
	SECCIÓN B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	
	Extracción de carbón de piedra y lignito	
510	Extracción de hulla (carbón de piedra).	7
520	Extracción de carbón lignito.	7
	Extracción de petróleo crudo y gas natural	
610	Extracción de petróleo crudo.	7
620	Extracción de gas natural.	7

	Extracción de minerales metalíferos	
710	Extracción de minerales de hierro.	7
721	Extracción de minerales de uranio y de torio.	7
722	Extracción de oro y otros metales preciosos.	7
723	Extracción de minerales de níquel.	7
729	Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos n.c.p.	7
	Extracción de otras minas y canteras	
811	Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita.	7
812	Extracción de arcillas de uso industrial, caliza, caolín y bentonitas.	7
820	Extracción de esmeraldas, piedras preciosas y semipreciosas.	7
891	Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos.	7
892	Extracción de Balita (sal).	7
899	Extracción de otros minerales no metálicos n.c.p.	7
	Actividades de servicio de apoyo para la explotación de minas y canteras	
910	Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.	9
990	Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras.	9
	SECCIÓN C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	
	Elaboración de productos alimenticios	
1011	Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos.	6
1012	Procesamiento y conservación de pescados, crustáceos y moluscos.	6
1020	Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos.	6
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal.	7
1040	Elaboración de productos lácteos.	7
1051	Elaboración de productos de molinería.	7
1052	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón.	7
1061	Trilla de café.	7
1062	Descafeinado, tostión y molienda del café.	7
1063	Otros derivados del café.	7
1071	Elaboración y refinación de azúcar.	7
1072	Elaboración de panela.	7
1081	Elaboración de productos de panadería.	7
1082	Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería.	7

1083	Elaboración de macarrones, fideos, alcuzcuz y productos farináceos similares.	7
1084	Elaboración de comidas y platos preparados.	7
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	7
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales.	7
Elaboración de bebidas		
1101	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas.	7
1102	Elaboración de bebidas fermentadas no destiladas.	7
1103	Producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas.	7
1104	Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y de otras aguas embotelladas.	7
Elaboración de productos de tabaco		
1200	Elaboración de productos de tabaco.	7
Fabricación de productos textiles		
1311	Preparación e hilatura de fibras textiles.	7
1312	Tejeduría de productos textiles.	7
1313	Acabado de productos textiles.	7
1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo.	7
1392	Confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir.	7
1393	Fabricación de tapetes y alfombras para pisos.	7
1394	Fabricación de cuerdas, cordeles, cables, bramantes y redes.	7
1399	Fabricación de otros artículos textiles n.c.p.	7
Confección de prendas de vestir		7
1410	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel.	7
1420	Fabricación de artículos de piel.	7
1430	Fabricación de artículos de punto y ganchillo.	7
Curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles		
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles.	7
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares elaborados en cuero, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería.	7
1513	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería elaborados en otros materiales.	7

1521	Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela.	7
1522	Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel.	7
1523	Fabricación de partes del calzado.	7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería		
1610	Aserrado, acepillado e impregnación de la madera.	7
1620	Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y otros tableros y paneles.	7
1630	Fabricación de partes y piezas de madera, de carpintería y ebanistería para la construcción.	7
1640	Fabricación de recipientes de madera.	7
1690	Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, cestería y espartería.	7
Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón		
1701	Fabricación de pulpas (pastas) celulósicas; papel y cartón.	7
1702	Fabricación de papel y cartón ondulado (corrugado); fabricación de envases, empaques y de embalajes de papel y cartón.	7
1709	Fabricación de otros artículos de papel y cartón.	7
Actividades de impresión y de producción de copias a partir de grabaciones originales		
1811	Actividades de impresión.	5
1812	Actividades de servicios relacionados con la impresión.	5
1820	Producción de copias a partir de grabaciones originales.	5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustible		
1910	Fabricación de productos de hornos de coque.	7
1921	Fabricación de productos de la refinación del petróleo.	7
1922	Actividad de mezcla de combustibles.	7
Fabricación de sustancias y productos químicos		
2011	Fabricación de sustancias y productos químicos básicos.	7
2012	Fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados.	7
2013	Fabricación de plásticos en formas primarias.	7
2014	Fabricación de caucho sintético en formas primarias.	7
2021	Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario.	7

2022	Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas.	7
2023	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador.	7
2029	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	7
2030	Fabricación de fibras sintéticas y artificiales.	7
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico		
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico.	7
Fabricación de productos de caucho y de plástico		
2211	Fabricación de llantas y neumáticos de caucho	7
2212	Reencauche de llantas usadas	9
2219	Fabricación de formas básicas de caucho y otros productos de caucho n.c.p.	7
2221	Fabricación de formas básicas de plástico.	7
2229	Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	7
Fabricación de otros productos minerales no metálicos		
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio.	7
2391	Fabricación de productos refractarios.	7
2392	Fabricación de materiales de arcilla para la construcción.	7
2393	Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana.	7
2394	Fabricación de cemento, cal y yeso.	7
2395	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso.	7
2396	Corte, tallado y acabado de la piedra.	9
2399	Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.p.	7
Fabricación de productos metalúrgicos básicos		
2410	Industrias básicas de hierro y de acero.	7
2421	Industrias básicas de metales preciosos.	7
2429	Industrias básicas de otros metales no ferrosos.	7
2431	Fundición de hierro y de acero.	7
2432	Fundición de metales no ferrosos.	7
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo		
2511	Fabricación de productos metálicos para uso estructural.	7
2512	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal, excepto los utilizados para el envase o transporte de mercancías.	7

2513	Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas de agua caliente para calefacción central.	7
2520	Fabricación de armas y municiones.	7
2591	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia.	7
2592	Tratamiento y revestimiento de metales; mecanizado.	7
2593	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería.	7
2599	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	7
	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	
2610	Fabricación de componentes y tableros electrónicos.	7
2620	Fabricación de computadoras y de equipo periférico.	7
2630	Fabricación de equipos de comunicación.	7
2640	Fabricación de aparatos electrónicos de consumo.	7
2651	Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control.	7
2652	Fabricación de relojes.	7
2660	Fabricación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico.	7
2670	Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico.	7
2680	Fabricación de medios magnéticos y ópticos para almacenamiento de datos.	7
	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	
2711	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos.	7
2712	Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica.	7
2720	Fabricación de pilas, baterías y acumuladores eléctricos.	7
2731	Fabricación de hilos y cables eléctricos y de fibra óptica.	7
2732	Fabricación de dispositivos de cableado.	7
2740	Fabricación de equipos eléctricos de iluminación.	7
2750	Fabricación de aparatos de uso doméstico.	7
2790	Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico n.c.p.	7
	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	
2811	Fabricación de motores, turbinas, y partes para motores de combustión interna.	7
2812	Fabricación de equipos de potencia hidráulica y neumática.	7
2813	Fabricación de otras bombas, compresores, grifos y válvulas.	7

2814	Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión.	7
2815	Fabricación de hornos, hogares y quemadores industriales.	7
2816	Fabricación de equipo de elevación y manipulación.	7
2817	Fabricación de maquinaria y equipo de oficina (excepto computadoras y equipo periférico).	7
2818	Fabricación de herramientas manuales con motor.	7
2819	Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	7
2821	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal.	7
2822	Fabricación de máquinas formadoras de metal y de máquinas herramienta.	7
2823	Fabricación de maquinaria para la metalurgia.	7
2824	Fabricación de maquinaria para explotación de minas y canteras y para obras de construcción.	7
2825	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco.	7
2826	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros.	7
2829	Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso especial n.c.p.	7
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques		
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores.	7
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques.	7
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores.	7
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte		
3011	Construcción de barcos y de estructuras flotantes.	7
3012	Construcción de embarcaciones de recreo y deporte.	7
3020	Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles.	7
3030	Fabricación de aeronaves, naves espaciales y de maquinaria conexa.	7
3040	Fabricación de vehículos militares de combate.	7
3091	Fabricación de motocicletas.	7
3092	Fabricación de bicicletas y de sillas de ruedas para personas con discapacidad.	7
3099	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte n.c.p.	7

Fabricación de muebles, colchones y somieres		
3110	Fabricación de muebles.	7
3120	Fabricación de colchones y somieres.	7
Otras industrias manufactureras		
3210	Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos.	7
3220	Fabricación de instrumentos musicales.	7
3230	Fabricación de artículos y equipo para la práctica del deporte.	7
3240	Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas.	7
3250	Fabricación de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos (incluido mobiliario).	7
3290	Otras industrias manufactureras n.c.p.	7
Instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo		
3311	Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal.	8
3312	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.	8
3313	Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico.	8
3314	Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico.	8
3315	Mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores, motocicletas y bicicletas.	8
3319	Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.	8
3320	Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial.	10
SECCIÓN D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO		
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado		
3511	Generación de energía eléctrica.	7
3512	Transmisión de energía eléctrica.	10
3513	Distribución de energía eléctrica.	10
3514	Comercialización de energía eléctrica.	10
3520	Producción de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías.	10
3530	Suministro de vapor y aire acondicionado.	10
SECCIÓN E. DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL		
Captación, tratamiento y distribución de agua		

3600	Captación, tratamiento y distribución de agua.	10
	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	
3700	Evacuación y tratamiento de aguas residuales.	10
	Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales	
3811	Recolección de desechos no peligrosos.	10
3812	Recolección de desechos peligrosos.	10
3821	Tratamiento y disposición de desechos no peligrosos.	10
3822	Tratamiento y disposición de desechos peligrosos.	10
3830	Recuperación de materiales.	10
	Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos	
3900	Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos.	10
	SECCIÓN F. CONSTRUCCIÓN	
	Construcción de edificios	
4111	Construcción de edificios residenciales.	9
4112	Construcción de edificios no residenciales.	9
	Obras de ingeniería civil	
4210	Construcción de carreteras y vias de ferrocarril.	9
4220	Construcción de proyectos de servicio público.	9
4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil.	9
	Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	
4311	Demolición.	9
4312	Preparación del terreno.	9
4321	Instalaciones eléctricas.	10
4322	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado.	10
4329	Otras instalaciones especializadas.	10
4330	Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.	10
4390	Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil.	10
	SECCIÓN G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y BICICLETAS	
	Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios	
4511	Comercio de vehiculos automotores nuevos.	10

4512	Comercio de vehículos automotores usados.	10
4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.	10
4530	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores.	8
4541	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios.	8
4542	Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas.	8
Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas		
4610	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata.	8
4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos.	10
4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios.	6
4632	Comercio al por mayor de bebidas y tabaco.	10
4641	Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico.	8
4642	Comercio al por mayor de prendas de vestir.	8
4643	Comercio al por mayor de calzado.	6.5
4644	Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico.	8
4645	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	10
4649	Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	8
4651	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática.	8
4652	Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones.	8
4653	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios.	8
4659	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	8
4661	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos.	10
4662	Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos.	8
4663	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.	8
4664	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario.	8

4665	Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra.	8
4669	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	8
4690	Comercio al por mayor no especializado.	8
Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas		
4711	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco.	7
4719	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco.	10
4721	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados.	8
4722	Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados.	7
4723	Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados.	7
4724	Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados.	10
4729	Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados.	10
4731	Comercio al por menor de combustible para automotores.	10
4732	Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	10
4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.	8
4742	Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados.	8
Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas		
4751	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados.	8
4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.	8
4753	Comercio al por menor de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados.	8

4754	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación.	8
4755	Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico.	8
4759	Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados.	8
4761	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.	6
4762	Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados.	8
4769	Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados.	8
4771	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados.	8
4772	Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados.	8
4773	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados.	8
4774	Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados.	8
4775	Comercio al por menor de artículos de segunda mano.	8
4781	Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta móviles.	7
4782	Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles.	10
4789	Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles.	8
4791	Comercio al por menor realizado a través de internet.	8
4792	Comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo.	8
4799	Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados.	8
	SECCIÓN H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	
	Transporte terrestre; transporte por tuberías	
4911	Transporte férreo de pasajeros.	10
4912	Transporte férreo de carga.	10
4921	Transporte de pasajeros.	8

4922	Transporte mixto.	10
4923	Transporte de carga por carretera.	10
4930	Transporte por tuberías.	10
	Transporte acuático	
5011	Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje.	10
5012	Transporte de carga marítimo y de cabotaje.	10
5021	Transporte fluvial de pasajeros.	10
5022	Transporte fluvial de carga.	10
	Transporte aéreo	
5111	Transporte aéreo nacional de pasajeros.	10
5112	Transporte aéreo internacional de pasajeros.	10
5121	Transporte aéreo nacional de carga.	10
5122	Transporte aéreo internacional de carga.	10
	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	
5210	Almacenamiento y depósito.	10
5221	Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre.	10
5222	Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático.	10
5223	Actividades de aeropuertos, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo.	10
5224	Manipulación de carga.	10
5229	Otras actividades complementarias al transporte.	10
	Correo y servicios de mensajería	
5310	Actividades postales nacionales.	7
5320	Actividades de mensajería.	7
	SECCIÓN I. ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDA	
	Alojamiento	
5511	Alojamiento en hoteles.	10
5512	Alojamiento en apartahoteles.	10
5513	Alojamiento en centros vacacionales.	10
5514	Alojamiento rural.	10
5519	Otros tipos de alojamientos para visitantes.	10
5520	Actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales.	10
5530	Servicio por horas	10

5590	Otros tipos de alojamiento n.c.p.	10
	Actividades de servicios de comidas y bebidas	
5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas.	7
5612	Expendio por autoservicio de comidas preparadas.	7
5613	Expendio de comidas preparadas en cafeterías.	10
5619	Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.	10
5621	Catering para eventos.	10
5629	Actividades de otros servicios de comidas.	12
5630	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento.	10
	SECCIÓN J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	
	Actividades de edición	
5811	Edición de libros.	6
5812	Edición de directorios y listas de correo.	6
5813	Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas.	6
5819	Otros trabajos de edición.	6
5820	Edición de programas de informática (software).	6
	Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión, grabación de sonido y edición de música	
5911	Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión.	9
5912	Actividades de posproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión.	9
5913	Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión.	9
5914	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos.	9
5920	Actividades de grabación de sonido y edición de música.	9
	Actividades de programación, transmisión y/o difusión	
6010	Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora.	9
6020	Actividades de programación y transmisión de televisión.	9
	Telecomunicaciones	
6110	Actividades de telecomunicaciones alámbricas.	9
6120	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas.	9
6130	Actividades de telecomunicación satelital.	9
6190	Otras actividades de telecomunicaciones.	9

Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas		
6201	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas).	10
6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.	10
6209	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos.	10
Actividades de servicios de información		
6311	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas.	10
6312	Portales web.	10
6391	Actividades de agencias de noticias.	10
6399	Otras actividades de servicio de información n.c.p.	10
SECCIÓN K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		
Actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y de pensiones		
6411	Banco Central.	5
6412	Bancos comerciales.	5
6421	Actividades de las corporaciones financieras.	5
Actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y de pensiones		
6422	Actividades de las compañías de financiamiento.	5
6423	Banca de segundo piso.	5
6424	Actividades de las cooperativas financieras.	5
6431	Fideicomisos, fondos y entidades financieras similares.	5
6432	Fondos de cesantías.	5
6491	Leasing financiero (arrendamiento financiero).	5
6492	Actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario.	5
6493	Actividades de compra de cartera o factoring.	5
6494	Otras actividades de distribución de fondos.	5
6495	Instituciones especiales oficiales.	5
6499	Otras actividades de servicio financiero, excepto las de seguros y pensiones n.c.p.	5
Seguros (incluso el reaseguro), seguros sociales y fondos de pensiones, excepto la seguridad social		
6511	Seguros generales.	5

6512	Seguros de vida.	5
6513	Reaseguros.	5
6514	Capitalización.	5
6521	Servicios de seguros sociales de salud.	5
6522	Servicios de seguros sociales de riesgos profesionales.	5
6531	Régimen de prima media con prestación definida (RPM).	5
6532	Régimen de ahorro individual (RAI).	5
	Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros	
6611	Administración de mercados financieros.	5
6612	Corretaje de valores y de contratos de productos básicos.	5
6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores.	5
6614	Actividades de las casas de cambio.	7
6615	Actividades de los profesionales de compra y venta de divisas.	7
6619	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p.	7
6621	Actividades de agentes y corredores de seguros	7
6629	Evaluación de riesgos y daños, y otras actividades de servicios auxiliares	7
6630	Actividades de administración de fondos.	7
	SECCIÓN L. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	
	Actividades inmobiliarias	
6810	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados.	10
6820	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata.	10
	SECCIÓN M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	
	Actividades jurídicas y de contabilidad	
6910	Actividades jurídicas.	10
6920	Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria.	10
	Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión	
7010	Actividades de administración empresarial.	10
7020	Actividades de consultaría de gestión.	10
	Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	
7110	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.	10

7120	Ensayos y análisis técnicos.	10
	Investigación científica y desarrollo	
7210	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingenieria.	10
7220	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.	10
	Publicidad y estudios de mercado	
7310	Publicidad.	10
7320	Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública.	10
	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	
7410	Actividades especializadas de diseño.	10
7420	Actividades de fotografia.	8
7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	10
	Actividades veterinarias	
7500	Actividades veterinarias.	7
SECCIÓN N.	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	
	Actividades de alquiler y arrendamiento	
7710	Alquiler y arrendamiento de vehiculos automotores.	10
7721	Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo.	10
7722	Alquiler de videos y discos.	10
7729	Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	10
7730	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	10
7740	Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor.	10
	Actividades de empleo	
7810	Actividades de agencias de empleo.	10
7820	Actividades de agencias de empleo temporal.	10
7830	Otras actividades de suministro de recurso humano.	10
	Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas	
7911	Actividades de las agencias de viaje.	10
7912	Actividades de operadores turísticos.	10
7990	Otros servicios de reserva y actividades relacionadas.	10

Actividades de seguridad e investigación privada		
8010	Actividades de seguridad privada.	10
8020	Actividades de servicios de sistemas de seguridad.	10
8030	Actividades de detectives e investigadores privados.	10
Actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes)		
8110	Actividades combinadas de apoyo a instalaciones.	10
Actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes)		
8121	Limpieza general interior de edificios.	10
8129	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales.	10
8130	Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos.	10
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas		
8211	Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina.	10
8219	Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina.	10
8220	Actividades de centros de llamadas (Call center).	10
8230	Organización de convenciones y eventos comerciales.	10
8291	Actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia.	10
8292	Actividades de envase y empaque.	10
8299	Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.	10
SECCIÓN O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA		
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria		
8411	Actividades legislativas de la administración pública.	10
8412	Actividades ejecutivas de la administración pública.	10
8413	Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social.	10
8414	Actividades reguladoras y facilitadoras de la actividad económica.	10
8415	Actividades de los otros órganos de control.	10
8421	Relaciones exteriores.	10
8422	Actividades de defensa.	10
8423	Orden público y actividades de seguridad.	10
8424	Administración de justicia.	10
8430	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	10

SECCIÓN P. EDUCACIÓN		
Educación		
8511	Educación de la primera infancia.	7
8512	Educación preescolar.	7
8513	Educación básica primaria.	7
8521	Educación básica secundaria.	7
8522	Educación media académica.	7
8523	Educación media técnica y de formación laboral.	7
8530	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación.	7
8541	Educación técnica profesional.	7
8542	Educación tecnológica.	7
8543	Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas.	7
8544	Educación de universidades.	7
8551	Formación académica no formal.	7
8552	Enseñanza deportiva y recreativa.	7
8553	Enseñanza cultural.	7
8559	Otros tipos de educación n.c.p.	10
8560	Actividades de apoyo a la educación.	10
SECCIÓN Q. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL		
Actividades de atención de la salud humana		
8610	Actividades de hospitales y clínicas, con internación.	10
8621	Actividades de la práctica médica, sin internación.	10
8622	Actividades de la práctica odontológica.	10
8691	Actividades de apoyo diagnóstico.	10
8692	Actividades de apoyo terapéutico.	10
8699	Otras actividades de atención de la salud humana.	10
Actividades de atención residencial medicalizada		
8710	Actividades de atención residencial medicalizada de tipo general.	10
8720	Actividades de atención residencial, para el cuidado de pacientes con retardo mental, enfermedad mental y consumo de sustancias psicoactivas.	10
8730	Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas.	10
8790	Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento	10
Actividades de asistencia social sin alojamiento		

8810	Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas.	10
8890	Otras actividades de asistencia social sin alojamiento.	10
SECCIÓN R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN		
Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento		
9001	Creación literaria.	10
9002	Creación musical.	10
9003	Creación teatral.	10
9004	Creación audiovisual.	10
9005	Artes plásticas y visuales.	10
9006	Actividades teatrales.	10
9007	Actividades de espectáculos musicales en vivo.	10
9008	Otras actividades de espectáculos en vivo.	10
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales		
9101	Actividades de bibliotecas y archivos.	4
9102	Actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos.	4
9103	Actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales.	4
Actividades de juegos de azar y apuestas		
9200	Actividades de juegos de azar y apuestas.	NO GENERA
Actividades deportivas y actividades recreativas y de esparcimiento		
9311	Gestión de instalaciones deportivas.	10
9312	Actividades de clubes deportivos.	NO GENERA
9319	Otras actividades deportivas.	10
9321	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos.	10
9329	Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.	10
SECCIÓN S. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS		
Actividades de asociaciones		
9411	Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores	NO GENERA
9412	Actividades de asociaciones profesionales	NO GENERA
9420	Actividades de sindicatos de empleados.	NO GENERA
9491	Actividades de asociaciones religiosas.	NO GENERA
9492	Actividades de asociaciones políticas.	NO GENERA
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.	10
Mantenimiento y reparación de computadores, efectos personales y enseres domésticos		

9511	Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico.	10
9512	Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación.	10
9521	Mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo.	10
9522	Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería.	10
9523	Reparación de calzado y artículos de cuero.	10
9524	Reparación de muebles y accesorios para el hogar.	10
9529	Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos lavado y limpieza.	10
Otras actividades de servicios personales		
9601	Lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de piel.	10
9602	Peluquería y otros tratamientos de belleza.	6
9603	Pompas fúnebres y actividades relacionadas.	9
9609	Otras actividades de servicios personales n.c.p.	10
SECCIÓN T. ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO		
Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico		
9700	Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico.	NO GENERA
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio		
9810	Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes para uso propio.	NO GENERA
9820	Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de servicios para uso propio.	NO GENERA
SECCIÓN U. ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ENTIDADES EXTRATERRITORIALES		
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales		
9900	Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales.	NO GENERA

ARTÍCULO SEGUNDO: Modifíquese el Artículo 64 del Acuerdo No. 14 de diciembre 09 de 2016, el cual quedará, así:

ARTÍCULO 64. PORCENTAJE DE LA RETENCIÓN. La tarifa de retención del impuesto de industria y comercio, por compra de bienes y/o servicios, será hasta del CIEN POR CIENTO

(100%) de la tarifa que corresponda a la respectiva actividad, de acuerdo a la tabla prevista en el artículo 62 del presente Estatuto, sin que exista obligación de efectuar la retención sobre el impuesto de Avisos y Tableros correspondiente y la Sobretasa Bomberil.

Cuando se trate de pagos o abonos en cuenta efectuados a contribuyentes del régimen simplificado, la tarifa de retención será equivalente al CIEN POR CIENTO (100%) de la tarifa que corresponda a la respectiva actividad.

Cuando el sujeto de retención no informe la actividad o la misma no se pueda establecer, la tarifa de retención será la tarifa máxima vigente para el impuesto de industria y comercio dentro del periodo gravable y a esta misma tarifa quedará grabada la operación. Cuando la actividad del sujeto de retención sea públicamente conocida y éste no lo haya informado, el agente retenedor podrá aplicar bajo su responsabilidad, la tarifa correspondiente a la actividad.

Parágrafo 1°. La Administración Tributaria Municipal mediante acto administrativo determinará el porcentaje aplicable para la respectiva vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de su publicación y deroga todas las disposiciones que le fueran contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal de Palocabildo Tolima a los 29 días del mes de agosto de 2017.

FERNANDO CUERVO LINARES
Presidente

ANA BEATRIZ DUARTE LINARES
Secretaria

Nota: el presente acuerdo fue discutido y aprobado en dos (2) debates celebrados en sesiones en días diferentes.

(Palocabildo, 29 de agosto de 2017)

ANA BEATRIZ DUARTE LINARES
Secretaria

EXPOSICION DE MOTIVOS

HONORABLES CONCEJALES

A su consideración, estudio y aprobación, les envió con mi acostumbrado respeto, el Proyecto de Acuerdo POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 62 Y 64 DEL ACUERDO No. 14 DE DICIEMBRE 09 DE 2016 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO TRIBUTARIO, PARA EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA"

En aras de fundamentar los motivos que llevan al Ejecutivo Municipal a someter a consideración de esa Honorable Corporación Administrativa, el presente proyecto de acuerdo, es pertinente argüir:

I. CONSTITUCIONALIDAD

Compete a los Concejos Municipales, conforme al artículo 313 ordinal 4° de la Constitución Política, "decretar de conformidad con la ley, los tributos y los gastos locales", competencia que debe ejercer en forma armónica con lo previsto en el artículo 338 ibídem.

El artículo 287 de la Constitución Política de Colombia, señala expresamente que "Las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, dentro de los límites de la Constitución y la ley. En tal virtud tendrá los siguientes derechos: (...) 3) Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones."

Desde la Constitución de 1886, se establecian tributos cuya explotación era exclusiva de las Ciudades y Departamentos. La actual Constitución Política de Colombia dejo esto muy claro y dentro de su articulado protegió las rentas municipales, en su artículo 362 señalo: "los bienes y rentas tributarias o no tributarias provenientes de la explotación de monopolios de las entidades territoriales son de propiedad exclusiva y gozan de las mismas garantías que la propiedad y renta de los particulares. Los impuestos Departamentales y Municipales gozan de la protección Constitucional y en consecuencia la ley no podrá trasladarlos a la nación, salvo temporalmente en caso de guerra exterior"

Añade la Constitución, en su artículo 150-12, el principio de legalidad de los impuestos, al consagrar como función del Congreso: "Establecer contribuciones fiscales y, excepcionalmente, contribuciones parafiscales..."

II. LEGALIDAD

En lo relacionado con la legalidad del presente proyecto de acuerdo, resulta necesario advertir, que los tributos (impuestos, tasas y contribuciones) establecidos por los Municipios deben tener fundamento en la ley, de acuerdo con lo establecido en el Numeral 4 del Artículo 313 y en el Artículo 338 de la Constitución Política, toda vez que el poder impositivo de las Entidades Territoriales está condicionado no sólo al contenido de la Constitución Política de 1991, sino también a lo establecido en el Sistema Normativo Nacional; razón por la cual la totalidad de los tributos municipales que contienen soporte legal se encuentran incluidos en éste Estatuto.

En desarrollo de la Ley 14 de 1983 y el Decreto 1333 de 1986, el Concejo Municipal adopto en el Municipio de Palocabildo, mediante el Acuerdo 14 de diciembre 09 de 2016 los diferentes Impuestos del orden municipal, gravando las actividades económicas de servicios, comercial e industrial y la propiedad o posesión de inmuebles ubicados en Jurisdicción de esta Municipalidad.

Que el precitado Estatuto de Rentas en su artículo 62, definió los códigos de actividades y tarifas del impuesto de industria y comercio detalladas en las páginas 34 a la 47.

Que al momento de realizar la aprobación del estatuto rentístico, la administración tomó como referencia la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. y dentro de ella se suprimieron códigos teniendo en cuenta las características económicas del municipio, sin embargo durante el proceso de pago de los impuestos por parte de los contribuyentes de industria y comercio, se han encontrado actividades que no quedaron incluidas dentro del estatuto tributario, generando inconvenientes a los ciudadanos y a la administración municipal poder realizar su labor recaudadora.

De otra parte, se está adelantando proceso de cobro persuasivo y coactivo aquellas personas que de una manera u otra han realizado actividades temporales que son sujetas del cobro de industria y comercio, principalmente empresas, personas naturales que no residen en el municipio y que tienen la obligación con el fisco municipal, situación que amerita ampliar las actividades entes relacionadas en el Acuerdo 014 de 2016 y en tal virtud se propone incluir todas las actividades relacionadas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C., y asignarle una tarifa a aquellas actividades que no estaban definidas inicialmente en el Acuerdo 014 de 2016, dependiendo de la clase de actividad, es decir industrial, comercial o de servicios. (Ver Anexo 01 – Comparativo actividades aprobadas en el Acuerdo 014 de 2016 y Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C.)

Que el ejecutivo tomó como referencia para asignar la tarifa para aquellas actividades que se pretenden incluir, la existente dentro del ET aprobado que más se asimile o en su defecto de no tener punto de referencia, aplicó la tarifa máxima definida en la Ley 14 de 1983 y Decreto 1333 de 1986 de acuerdo al tipo de actividad.

Que mediante oficio allegado al despacho del alcalde por el Banco Agrario de Colombia, se solicita el ajuste a la tarifa definida para el sector financiero, tomando como referencia lo establecido en la Ley 14 de 1983 y Decreto 133 de 1986.

De otra parte, se hace necesario corregir un error de digitación en el artículo 64 del Acuerdo 04 de 2016, el cual en su primer párrafo dice: "*de acuerdo a la tabla prevista en el artículo 48 del presente Estatuto*", cuando la realidad es que dicha tabla de actividades económicas se encuentra relacionada en el artículo 62 del Acuerdo 04 de 2016, se aclara que las demás partes del artículo 64 continúan vigentes y no sufren ningún tipo de modificación.

III. CONVENIENCIA

El impuesto de industria y comercio es el gravamen establecido sobre las actividades industriales, comerciales y de servicios, a favor de cada uno de los distritos y municipios donde ellas se desarrollan, según la liquidación privada y tiene como finalidad principal obtener recursos para cubrir sus necesidades a través de impuestos creados por el mismo de acuerdo a un plan de desarrollo.

El impuesto de industria y comercio recaerá, en cuanto a materia imponible, sobre todas las actividades comerciales, industriales y de servicios que se ejerzan o realicen en la jurisdicción del Municipio de Palocabildo, directa o indirectamente, por personas naturales, personas jurídicas o por sociedades de hecho, ya sea que se cumplan en forma permanente u ocasional, en inmuebles determinados, con establecimientos de comercio o sin ellos.

Realizar los ajustes antes propuestos busca dotar de herramientas más precisas y robustas para que el accionar de la administración municipal en el cobro de los impuestos sea mucho más efectiva, razón por la cual se hace necesario presentar el presente proyecto de acuerdo, con el fin de modificar el estatuto de rentas en lo concerniente al artículo 62 y 64.

Cordialmente,

ANEXO 01

Comparativo actividades aprobadas en el Acuerdo 014 de 2016 VS Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. con asignación de tarifas

CODIGO CIIU	DESCRIPCIÓN	Acuerdo 014_2016 TARIFA X 1000	Propuesta Tarifa (x mil) 2016 en adelante
10	Asalariados	NO GENERA	NO GENERA
81	Personas Naturales sin Actividad Económica	NO GENERA	NO GENERA
82	Personas Naturales Subsidiadas por Terceros	NO GENERA	NO GENERA
90	Rentistas de Capital, solo para personas naturales.	NO GENERA	NO GENERA
SECCIÓN A. AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA SILVICULTURA Y PESCA			
111	Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas.	NO GENERA	NO GENERA
112	Cultivo de arroz.	NO GENERA	NO GENERA
113	Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos.	NO GENERA	NO GENERA
114	Cultivo de tabaco.	NO GENERA	NO GENERA
115	Cultivo de plantas textiles.	NO GENERA	NO GENERA
119	Otros cultivos transitorios n.c.p.	NO GENERA	NO GENERA
121	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales.	NO GENERA	NO GENERA
122	Cultivo de plátano y banano.	NO GENERA	NO GENERA
123	Cultivo de café.	NO GENERA	NO GENERA
124	Cultivo de caña de azúcar.	NO GENERA	NO GENERA
125	Cultivo de flor de corte.	NO GENERA	NO GENERA
126	Cultivo de palma para aceite (palma africana) y otros frutos oleaginosos.	NO GENERA	NO GENERA
127	Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas.	NO GENERA	NO GENERA
128	Cultivo de especias y de plantas aromáticas y medicinales.	NO GENERA	NO GENERA
129	Otros cultivos permanentes n.c.p.	NO GENERA	NO GENERA
130	Propagación de plantas (actividades de los viveros, excepto viveros forestales).	NO GENERA	NO GENERA
141	Cria de ganado bovino y bufalino.	NO GENERA	NO GENERA

142	Cría de caballos y otros equinos.	NO GENERA	NO GENERA
143	Cria de ovejas y cabras.	NO GENERA	NO GENERA
144	Cría de ganado porcino.	NO GENERA	NO GENERA
145	Cría de aves de corral.	NO GENERA	NO GENERA
149	Cría de otros animales n.c.p.	NO GENERA	NO GENERA
150	Explotación mixta (agrícola y pecuaria).	NO GENERA	NO GENERA
161	Actividades de apoyo a la agricultura.	10	10
162	Actividades de apoyo a la ganadería.	10	10
163	Actividades posteriores a la cosecha.	10	10
164	Tratamiento de semillas para propagación.	10	10
170	Caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.	NO GENERA	NO GENERA
	Silvicultura y extracción de madera		
210	Silvicultura y otras actividades forestales.	10	10
220	Extracción de madera.	9	9
230	Recolección de productos forestales diferentes a la madera.	NO GENERA	NO GENERA
240	Servicios de apoyo a la silvicultura.	10	10
	Pesca y acuicultura		
311	Pesca marítima.	7	7
312	Pesca de agua dulce.	7	7
321	Acuicultura marítima.	NO GENERA	NO GENERA
322	Acuicultura de agua dulce.	7	7
SECCIÓN B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS			
	Extracción de carbón de piedra y lignito		
510	Extracción de hulla (carbón de piedra).		7
520	Extracción de carbón lignito.		7
	Extracción de petróleo crudo y gas natural		
610	Extracción de petróleo crudo.		7
620	Extracción de gas natural.		7
	Extracción de minerales metalíferos		
710	Extracción de minerales de hierro.		7
721	Extracción de minerales de uranio y de torio.		7
722	Extracción de oro y otros metales preciosos.	9	7
723	Extracción de minerales de níquel.		7

729	Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos n.c.p.		7
Extracción de otras minas y canteras			
811	Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita.	7	7
812	Extracción de arcillas de uso industrial, caliza, caolín y bentonitas.	7	7
820	Extracción de esmeraldas, piedras preciosas y semipreciosas.		7
891	Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos.		7
892	Extracción de Balita (sal).		7
899	Extracción de otros minerales no metálicos n.c.p.	7	7
Actividades de servicio de apoyo para la explotación de minas y canteras			
910	Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.		9
990	Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras.	9	9
SECCIÓN C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS			
Elaboración de productos alimenticios			
1011	Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos.	6	6
1012	Procesamiento y conservación de pescados, crustáceos y moluscos.	6	6
1020	Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos.	6	6
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal.		7
1040	Elaboración de productos lácteos.	7	7
1051	Elaboración de productos de molinería.	7	7
1052	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón.	7	7
1061	Trilla de café.	7	7
1062	Descafeinado, tostión y molienda del café.	7	7
1063	Otros derivados del café.	7	7
1071	Elaboración y refinación de azúcar.	7	7
1072	Elaboración de panela.	7	7

1081	Elaboración de productos de panadería.	7	7
1082	Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería.		7
1083	Elaboración de macarrones, fideos, alcuzcuz y productos farináceos similares.		7
1084	Elaboración de comidas y platos preparados.		7
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.		7
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales.		7
	Elaboración de bebidas		
1101	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas.		7
1102	Elaboración de bebidas fermentadas no destiladas.		7
1103	Producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas.		7
1104	Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y de otras aguas embotelladas.		7
	Elaboración de productos de tabaco		
1200	Elaboración de productos de tabaco.		7
	Fabricación de productos textiles		
1311	Preparación e hilatura de fibras textiles.		7
1312	Tejeduría de productos textiles.	7	7
1313	Acabado de productos textiles.		7
1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo.	8	7
1392	Confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir.	7	7
1393	Fabricación de tapetes y alfombras para pisos.		7
1394	Fabricación de cuerdas, cordeles, cables, bramantes y redes.	9	7
1399	Fabricación de otros artículos textiles n.c.p.	9	7
	Confección de prendas de vestir		7
1410	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel.	7	7
1420	Fabricación de artículos de piel.		7
1430	Fabricación de artículos de punto y ganchillo.		7
	Curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles		

1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles.		7
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares elaborados en cuero, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería.		7
1513	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería elaborados en otros materiales.		7
1521	Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela.	7	7
1522	Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel.	7	7
1523	Fabricación de partes del calzado.	7	7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería			
1610	Aserrado, acepillado e impregnación de la madera.		7
1620	Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y otros tableros y paneles.		7
1630	Fabricación de partes y piezas de madera, de carpintería y ebanistería para la construcción.	7	7
1640	Fabricación de recipientes de madera.	7	7
1690	Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, cestería y espartería.	7	7
Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón			
1701	Fabricación de pulpas (pastas) celulósicas; papel y cartón.	7	7
1702	Fabricación de papel y cartón ondulado (corrugado); fabricación de envases, empaques y de embalajes de papel y cartón.	7	7
1709	Fabricación de otros artículos de papel y cartón.	7	7
Actividades de impresión y de producción de copias a partir de grabaciones originales			
1811	Actividades de impresión.	5	5
1812	Actividades de servicios relacionados con la impresión.	5	5
1820	Producción de copias a partir de grabaciones originales.	5	5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustible			

1910	Fabricación de productos de hornos de coque.		7
1921	Fabricación de productos de la refinación del petróleo.		7
1922	Actividad de mezcla de combustibles.		7
Fabricación de sustancias y productos químicos			
2011	Fabricación de sustancias y productos químicos básicos.		7
2012	Fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados.		7
2013	Fabricación de plásticos en formas primarias.		7
2014	Fabricación de caucho sintético en formas primarias.		7
2021	Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario.		7
2022	Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas.		7
2023	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador.		7
2029	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.		7
2030	Fabricación de fibras sintéticas y artificiales.		7
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico			
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico.		7
Fabricación de productos de caucho y de plástico			
2211	Fabricación de llantas y neumáticos de caucho		7
2212	Reencauche de llantas usadas	9	9
2219	Fabricación de formas básicas de caucho y otros productos de caucho n.c.p.		7
2221	Fabricación de formas básicas de plástico.		7
2229	Fabricación de artículos de plástico n.c.p.		7
Fabricación de otros productos minerales no metálicos			
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio.		7
2391	Fabricación de productos refractarios.		7
2392	Fabricación de materiales de arcilla para la construcción.		7
2393	Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana.		7
2394	Fabricación de cemento, cal y yeso.		7

2395	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso.		7
2396	Corte, tallado y acabado de la piedra.		9
2399	Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.p.		7
Fabricación de productos metalúrgicos básicos			
2410	Industrias básicas de hierro y de acero.		7
2421	Industrias básicas de metales preciosos.		7
2429	Industrias básicas de otros metales no ferrosos.		7
2431	Fundición de hierro y de acero.		7
2432	Fundición de metales no ferrosos.		7
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo			
2511	Fabricación de productos metálicos para uso estructural.		7
2512	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal, excepto los utilizados para el envase o transporte de mercancías.		7
2513	Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas de agua caliente para calefacción central.		7
2520	Fabricación de armas y municiones.		7
2591	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia.		7
2592	Tratamiento y revestimiento de metales; mecanizado.		7
2593	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería.		7
2599	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.		7
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos			
2610	Fabricación de componentes y tableros electrónicos.		7
2620	Fabricación de computadoras y de equipo periférico.		7
2630	Fabricación de equipos de comunicación.		7
2640	Fabricación de aparatos electrónicos de consumo.		7
2651	Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control.		7
2652	Fabricación de relojes.		7
2660	Fabricación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico.		7
2670	Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico.		7

2680	Fabricación de medios magnéticos y ópticos para almacenamiento de datos.		7
	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico		
2711	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos.		7
2712	Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica.		7
2720	Fabricación de pilas, baterías y acumuladores eléctricos.		7
2731	Fabricación de hilos y cables eléctricos y de fibra óptica.		7
2732	Fabricación de dispositivos de cableado.		7
2740	Fabricación de equipos eléctricos de iluminación.		7
2750	Fabricación de aparatos de uso doméstico.		7
2790	Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico n.c.p.		7
	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.		
2811	Fabricación de motores, turbinas, y partes para motores de combustión interna.		7
2812	Fabricación de equipos de potencia hidráulica y neumática.		7
2813	Fabricación de otras bombas, compresores, grifos y válvulas.		7
2814	Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión.		7
2815	Fabricación de hornos, hogares y quemadores industriales.		7
2816	Fabricación de equipo de elevación y manipulación.		7
2817	Fabricación de maquinaria y equipo de oficina (excepto computadoras y equipo periférico).		7
2818	Fabricación de herramientas manuales con motor.		7
2819	Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.		7
2821	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal.		7
2822	Fabricación de máquinas formadoras de metal y de máquinas herramienta.		7
2823	Fabricación de maquinaria para la metalurgia.		7
2824	Fabricación de maquinaria para explotación de minas y canteras y para obras de construcción.		7
2825	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco.		7

2826	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros.		7
2829	Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso especial n.c.p.		7
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques			
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores.		7
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques.		7
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores.		7
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte			
3011	Construcción de barcos y de estructuras flotantes.		7
3012	Construcción de embarcaciones de recreo y deporte.		7
3020	Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles.		7
3030	Fabricación de aeronaves, naves espaciales y de maquinaria conexa.		7
3040	Fabricación de vehículos militares de combate.		7
3091	Fabricación de motocicletas.		7
3092	Fabricación de bicicletas y de sillas de ruedas para personas con discapacidad.		7
3099	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte n.c.p.		7
Fabricación de muebles, colchones y somieres			
3110	Fabricación de muebles.	7	7
3120	Fabricación de colchones y somieres.		7
Otras industrias manufactureras			
3210	Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos.		7
3220	Fabricación de instrumentos musicales.		7
3230	Fabricación de artículos y equipo para la práctica del deporte.		7
3240	Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas.		7
3250	Fabricación de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos (incluido mobiliario).		7
3290	Otras industrias manufactureras n.c.p.		7
Instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo			

3311	Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal.	8	8
3312	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.	8	8
3313	Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico.	8	8
3314	Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico.	8	8
3315	Mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores, motocicletas y bicicletas.	8	8
3319	Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.	8	8
3320	Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial.	10	10
SECCIÓN D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO			
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado			
3511	Generación de energía eléctrica.		7
3512	Transmisión de energía eléctrica.	10	10
3513	Distribución de energía eléctrica.	10	10
3514	Comercialización de energía eléctrica.	10	10
3520	Producción de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías.	10	10
3530	Suministro de vapor y aire acondicionado.	10	10
SECCIÓN E. DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL			
Captación, tratamiento y distribución de agua			
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua.	10	10
Evacuación y tratamiento de aguas residuales			
3700	Evacuación y tratamiento de aguas residuales.	10	10
Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales			
3811	Recolección de desechos no peligrosos.	10	10
3812	Recolección de desechos peligrosos.	10	10
3821	Tratamiento y disposición de desechos no peligrosos.	10	10

3822	Tratamiento y disposición de desechos peligrosos.	10	10
3830	Recuperación de materiales.	10	10
Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos			
3900	Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos.	10	10
SECCIÓN F. CONSTRUCCIÓN			
Construcción de edificios			
4111	Construcción de edificios residenciales.	9	9
4112	Construcción de edificios no residenciales.	9	9
Obras de ingeniería civil			
4210	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.	9	9
4220	Construcción de proyectos de servicio público.	9	9
4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil.	9	9
Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil			
4311	Demolición.	9	9
4312	Preparación del terreno.	9	9
4321	Instalaciones eléctricas.	10	10
4322	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado.	10	10
4329	Otras instalaciones especializadas.	10	10
4330	Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.	10	10
4390	Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil.	10	10
SECCIÓN G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y BICICLETAS			
Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios			
4511	Comercio de vehículos automotores nuevos.	10	10
4512	Comercio de vehículos automotores usados.	10	10
4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.	10	10
4530	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores.	8	8

4541	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios.	8	8
4542	Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas.	8	8
Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas			
4610	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata.	8	8
4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos.	10	10
4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios.	6	6
4632	Comercio al por mayor de bebidas y tabaco.	10	10
4641	Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico.	8	8
4642	Comercio al por mayor de prendas de vestir.	8	8
4643	Comercio al por mayor de calzado.	6.5	6.5
4644	Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico.	8	8
4645	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	10	10
4649	Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	8	8
4651	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática.	8	8
4652	Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones.	8	8
4653	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios.	8	8
4659	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	8	8
4661	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos.	10	10
4662	Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos.	8	8
4663	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.	8	8

4664	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario.	8	8
4665	Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra.	8	8
4669	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	8	8
4690	Comercio al por mayor no especializado.	8	8
Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas			
4711	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco.	7	7
4719	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco.	10	10
4721	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados.	8	8
4722	Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados.	7	7
4723	Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados.	7	7
4724	Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados.	10	10
4729	Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados.		10
4731	Comercio al por menor de combustible para automotores.		10
4732	Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.		10
4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.		8
4742	Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados.		8
Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas			

4751	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados.		8
4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.	8	8
4753	Comercio al por menor de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados.		8
4754	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación.		8
4755	Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico.		8
4759	Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados.		8
4761	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.	6	6
4762	Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados.		8
4769	Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados.		8
4771	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados.		8
4772	Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados.		8
4773	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados.		8
4774	Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados.		8
4775	Comercio al por menor de artículos de segunda mano.		8
4781	Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta móviles.	7	7
4782	Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles.	10	10

4789	Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles.	8	8
4791	Comercio al por menor realizado a través de internet.	8	8
4792	Comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo.	8	8
4799	Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados.	8	8
SECCIÓN H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO			
Transporte terrestre; transporte por tuberías			
4911	Transporte férreo de pasajeros.	10	10
4912	Transporte férreo de carga.	10	10
4921	Transporte de pasajeros.	8	8
4922	Transporte mixto.	10	10
4923	Transporte de carga por carretera.	10	10
4930	Transporte por tuberías.	10	10
Transporte acuático			
5011	Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje.	10	10
5012	Transporte de carga marítimo y de cabotaje.	10	10
5021	Transporte fluvial de pasajeros.	10	10
5022	Transporte fluvial de carga.	10	10
Transporte aéreo			
5111	Transporte aéreo nacional de pasajeros.	10	10
5112	Transporte aéreo internacional de pasajeros.	10	10
5121	Transporte aéreo nacional de carga.	10	10
5122	Transporte aéreo internacional de carga.	10	10
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte			
5210	Almacenamiento y depósito.	10	10
5221	Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre.	10	10
5222	Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático.	10	10
5223	Actividades de aeropuertos, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo.	10	10
5224	Manipulación de carga.	10	10
5229	Otras actividades complementarias al transporte.	10	10

Correo y servicios de mensajería			
5310	Actividades postales nacionales.	7	7
5320	Actividades de mensajería.	7	7
SECCIÓN I. ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDA			
Alojamiento			
5511	Alojamiento en hoteles.	10	10
5512	Alojamiento en apartahoteles.	10	10
5513	Alojamiento en centros vacacionales.	10	10
5514	Alojamiento rural.	10	10
5519	Otros tipos de alojamientos para visitantes.	10	10
5520	Actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales.	10	10
5530	Servicio por horas	10	10
5590	Otros tipos de alojamiento n.c.p.	10	10
Actividades de servicios de comidas y bebidas			
5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas.	7	7
5612	Expendio por autoservicio de comidas preparadas.	7	7
5613	Expendio de comidas preparadas en cafeterías.	10	10
5619	Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.	10	10
5621	Catering para eventos.	10	10
5629	Actividades de otros servicios de comidas.	12	12
5630	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento.	10	10
SECCIÓN J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			
Actividades de edición			
5811	Edición de libros.	6	6
5812	Edición de directorios y listas de correo.	6	6
5813	Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas.	6	6
5819	Otros trabajos de edición.	6	6
5820	Edición de programas de informática (software).	6	6
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión, grabación de sonido y edición de música			
5911	Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión.	9	9

5912	Actividades de posproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión.	9	9
5913	Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión.	9	9
5914	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos.	9	9
5920	Actividades de grabación de sonido y edición de música.	9	9
Actividades de programación, transmisión y/o difusión			
6010	Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora.	9	9
6020	Actividades de programación y transmisión de televisión.	9	9
Telecomunicaciones			
6110	Actividades de telecomunicaciones alámbricas.	9	9
6120	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas.	9	9
6130	Actividades de telecomunicación satelital.	9	9
6190	Otras actividades de telecomunicaciones.	9	9
Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas			
6201	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas).	10	10
6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.	10	10
6209	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos.	10	10
Actividades de servicios de información			
6311	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas.	10	10
6312	Portales web.	10	10
6391	Actividades de agencias de noticias.	10	10
6399	Otras actividades de servicio de información n.c.p.	10	10
SECCIÓN K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS			
Actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y de pensiones			
6411	Banco Central.	7	5
6412	Bancos comerciales.	7	5

6421	Actividades de las corporaciones financieras.	7	5
Actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y de pensiones			
6422	Actividades de las compañías de financiamiento.	7	5
6423	Banca de segundo piso.	7	5
6424	Actividades de las cooperativas financieras.	7	5
6431	Fideicomisos, fondos y entidades financieras similares.	7	5
6432	Fondos de cesantías.	7	5
6491	Leasing financiero (arrendamiento financiero).	7	5
6492	Actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario.	7	5
6493	Actividades de compra de cartera o factoring.	7	5
6494	Otras actividades de distribución de fondos.	7	5
6495	Instituciones especiales oficiales.	7	5
6499	Otras actividades de servicio financiero, excepto las de seguros y pensiones n.c.p.	7	5
Seguros (incluso el reaseguro), seguros sociales y fondos de pensiones, excepto la seguridad social			
6511	Seguros generales.	7	5
6512	Seguros de vida.	7	5
6513	Reaseguros.	7	5
6514	Capitalización.	7	5
6521	Servicios de seguros sociales de salud.	7	5
6522	Servicios de seguros sociales de riesgos profesionales.	7	5
6531	Régimen de prima media con prestación definida (RPM).	7	5
6532	Régimen de ahorro individual (RAI).	7	5
Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros			
6611	Administración de mercados financieros.	7	5
6612	Corretaje de valores y de contratos de productos básicos.	7	5
6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores.	7	5
6614	Actividades de las casas de cambio.	7	7
6615	Actividades de los profesionales de compra y venta de divisas.	7	7
6619	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p.	7	7

6621	Actividades de agentes y corredores de seguros	7	7
6629	Evaluación de riesgos y daños, y otras actividades de servicios auxiliares	7	7
6630	Actividades de administración de fondos.	7	7
SECCIÓN L. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS			
Actividades inmobiliarias			
6810	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados.	10	10
6820	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata.	10	10
SECCIÓN M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS			
Actividades jurídicas y de contabilidad			
6910	Actividades jurídicas.	10	10
6920	Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria.	10	10
Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión			
7010	Actividades de administración empresarial.	10	10
7020	Actividades de consultaría de gestión.	10	10
Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos			
7110	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.	10	10
7120	Ensayos y análisis técnicos.	10	10
Investigación científica y desarrollo			
7210	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería.	10	10
7220	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.	10	10
Publicidad y estudios de mercado			
7310	Publicidad.	10	10
7320	Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública.	10	10
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas			
7410	Actividades especializadas de diseño.	10	10
7420	Actividades de fotografía.	8	8

7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	10	10
Actividades veterinarias			
7500	Actividades veterinarias.	7	7
SECCIÓN N. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO			
Actividades de alquiler y arrendamiento			
7710	Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores.	10	10
7721	Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo.	10	10
7722	Alquiler de videos y discos.	10	10
7729	Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	10	10
7730	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	10	10
7740	Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor.	10	10
Actividades de empleo			
7810	Actividades de agencias de empleo.	10	10
7820	Actividades de agencias de empleo temporal.	10	10
7830	Otras actividades de suministro de recurso humano.	10	10
Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas			
7911	Actividades de las agencias de viaje.	10	10
7912	Actividades de operadores turísticos.	10	10
7990	Otros servicios de reserva y actividades relacionadas.	10	10
Actividades de seguridad e investigación privada			
8010	Actividades de seguridad privada.	10	10
8020	Actividades de servicios de sistemas de seguridad.	10	10
8030	Actividades de detectives e investigadores privados.	10	10
Actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes)			
8110	Actividades combinadas de apoyo a instalaciones.	10	10
Actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes)			
8121	Limpieza general interior de edificios.	10	10
8129	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales.	10	10

8130	Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos.	10	10
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas			
8211	Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina.	10	10
8219	Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina.	10	10
8220	Actividades de centros de llamadas (Call center).	10	10
8230	Organización de convenciones y eventos comerciales.	10	10
8291	Actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia.	10	10
8292	Actividades de envase y empaque.	10	10
8299	Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.	10	10
SECCIÓN O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA			
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria			
8411	Actividades legislativas de la administración pública.	10	10
8412	Actividades ejecutivas de la administración pública.	10	10
8413	Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social.	10	10
8414	Actividades reguladoras y facilitadoras de la actividad económica.	10	10
8415	Actividades de los otros órganos de control.	10	10
8421	Relaciones exteriores.	10	10
8422	Actividades de defensa.	10	10
8423	Orden público y actividades de seguridad.	10	10
8424	Administración de justicia.	10	10
8430	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	10	10
SECCIÓN P. EDUCACIÓN			
Educación			
8511	Educación de la primera infancia.	7	7
8512	Educación preescolar.	7	7

8513	Educación básica primaria.	7	7
8521	Educación básica secundaria.	7	7
8522	Educación media académica.	7	7
8523	Educación media técnica y de formación laboral.	7	7
8530	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación.	7	7
8541	Educación técnica profesional.	7	7
8542	Educación tecnológica.	7	7
8543	Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas.	7	7
8544	Educación de universidades.	7	7
8551	Formación académica no formal.	7	7
8552	Enseñanza deportiva y recreativa.	7	7
8553	Enseñanza cultural.	7	7
8559	Otros tipos de educación n.c.p.	10	10
8560	Actividades de apoyo a la educación.	10	10
SECCIÓN Q. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL			
Actividades de atención de la salud humana			
8610	Actividades de hospitales y clínicas, con internación.	10	10
8621	Actividades de la práctica médica, sin internación.	10	10
8622	Actividades de la práctica odontológica.	10	10
8691	Actividades de apoyo diagnóstico.	10	10
8692	Actividades de apoyo terapéutico.	10	10
8699	Otras actividades de atención de la salud humana.	10	10
Actividades de atención residencial medicalizada			
8710	Actividades de atención residencial medicalizada de tipo general.	10	10
8720	Actividades de atención residencial, para el cuidado de pacientes con retardo mental, enfermedad mental y consumo de sustancias psicoactivas.	10	10
8730	Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas.	10	10
8790	Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento	10	10

Actividades de asistencia social sin alojamiento			
8810	Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas.	10	10
8890	Otras actividades de asistencia social sin alojamiento.	10	10
SECCIÓN R. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN			
Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento			
9001	Creación literaria.	10	10
9002	Creación musical.	10	10
9003	Creación teatral.	10	10
9004	Creación audiovisual.	10	10
9005	Artes plásticas y visuales.	10	10
9006	Actividades teatrales.	10	10
9007	Actividades de espectáculos musicales en vivo.	10	10
9008	Otras actividades de espectáculos en vivo.	10	10
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales			
9101	Actividades de bibliotecas y archivos.	4	4
9102	Actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos.	4	4
9103	Actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales.	4	4
Actividades de juegos de azar y apuestas			
9200	Actividades de juegos de azar y apuestas.	NO GENERA	NO GENERA
Actividades deportivas y actividades recreativas y de esparcimiento			
9311	Gestión de instalaciones deportivas.	10	10
9312	Actividades de clubes deportivos.	NO GENERA	NO GENERA
9319	Otras actividades deportivas.	10	10
9321	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos.	10	10
9329	Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.	10	10
SECCIÓN S. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS			
Actividades de asociaciones			
9411	Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores	NO GENERA	NO GENERA
9412	Actividades de asociaciones profesionales	NO GENERA	NO GENERA

9420	Actividades de sindicatos de empleados.	NO GENERA	NO GENERA
9491	Actividades de asociaciones religiosas.	NO GENERA	NO GENERA
9492	Actividades de asociaciones políticas.	NO GENERA	NO GENERA
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.	10	10
Mantenimiento y reparación de computadores, efectos personales y enseres domésticos			
9511	Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico.	10	10
9512	Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación.	10	10
9521	Mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo.	10	10
9522	Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería.	10	10
9523	Reparación de calzado y artículos de cuero.	10	10
9524	Reparación de muebles y accesorios para el hogar.	10	10
9529	Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos lavado y limpieza.	10	10
Otras actividades de servicios personales			
9601	Lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de piel.	10	10
9602	Peluquería y otros tratamientos de belleza.	6	6
9603	Pompas fúnebres y actividades relacionadas.	9	9
9609	Otras actividades de servicios personales n.c.p.	10	10
SECCIÓN T. ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO			
Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico			
9700	Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico.	NO GENERA	NO GENERA
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio			
9810	Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes para uso propio.	NO GENERA	NO GENERA

9820	Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de servicios para uso propio.	NO GENERA	NO GENERA
SECCIÓN U. ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ENTIDADES EXTRATERRITORIALES			
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales			
9900	Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales.	NO GENERA	NO GENERA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PALOCABILDO-TOLIMA

HACE CONSTAR

Que el presente acuerdo fue discutido y aprobado por el Honorable Concejo Municipal de Palocabildo-Tolima en dos (2) debates, celebrados en sesiones en días diferente, un primer debate en la comisión tercera de presupuesto y hacienda pública, el día 26 de agosto de 2017, un segundo debate en sesión plenaria el 29 de agosto de 2017, a iniciativa del señor Alcalde Municipal, **Hener Eduardo Salinas** y designada la ponencia a la Honorable Concejal José Tobías Salguero.

(Palocabildo, 29 de agosto de 2017)

Ana Beatriz Duarte Linares

ANA BEATRIZ DUARTE LINARES
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE PALOCABILDO
NIT: 809002633-5

Con Dios, el Campo y lo Urbano...
...Todos Ganamos!

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
PALOCABILDO TOLIMA

CONSTANCIA DE FIJACION: Palocabildo, Agosto treinta y uno (31) de dos mil diecisiete (2017). En la fecha, siendo las Diez (10:00) horas de la mañana, se publica en la cartelera Municipal, el presente acuerdo N° 011 del 29 de agosto de 2017 "**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 62 Y 64 DEL ACUERDO N° 014 DE DICIEMBRE 09 DE 2016."POR EL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO TRIBUTARIO, PARA EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA".**

Por el termino de diez (10) días hábiles, 31de AGOSTO Y SEPTIEMBRE 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, del 2017.

DEYANIRA TELLEZ TARQUINO
Secretaria General y de Gobierno

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE PALOCABILDO
NIT: 809002633-5

Con Dios, el Campo y lo Urbano...
... Todos Ganamos!

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
PALOCABILDO TOLIMA

Palocabildo Tolima, Agosto treinta y uno (31) de dos mil diecisiete (2017). En la fecha que se recibe el acuerdo N° 011 del 29 de agosto de 2017 "**POR EL CUAL MODIFICA EL ARTICULO 62 Y 64 DEL ACUERDO No. 014 DE DICIEMBRE 09 DE 2016 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO TRIBUTARIO, PARA EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA".** El cual consta de cincuenta (52) folios, procedentes del Concejo Municipal.

Pasa al despacho del señor Alcalde.

DEYANIRA TELLEZ TARQUINO
Secretaria General y Gobierno

ALCALDIA MUNICIPAL DE PALOCABILDO

Palocabildo, Agosto treinta y uno (31) días de dos mil diecisiete (2017)

SANCIONADO

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

HENER EDUARDO SALINAS MARTINEZ
Alcalde Municipal

Municipio de Palocabildo Tolima
Personería Municipal
Nit 809003402-6

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE PALOCABILDO TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 617 DE 2000 EN SU ARTÍCULO 24 NUMERAL 9

CERTIFICA:

Que el Acuerdo No. 011 del 29 de Agosto de 2017, fue debidamente publicado en la cartelera que a efecto tiene la Alcaldía Municipal. Dado en la Personería Municipal a los cinco (05) día del mes de Septiembre del año 2017.

LUIS EFREN LEYTON CRUZ
Personero Municipal